



LLAMA A AUTORIDADES A REFORZAR SEGURIDAD

Crimen decide quién estará en la boleta: TEPJF

La magistrada presidenta, Janine Otálora, asegura que democracia y estado de derecho son dos caras de la misma moneda y en estas elecciones están a prueba

Carolina Rivera y Notimex/México

A 10 días de la jornada electoral, la presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Janine Otálora Malassis, reconoció que "manos criminales" son quienes deciden los candidatos que deben o no estar en la boleta.

Lamentó que el signo de la violencia esté marcando el actual proceso electoral y destacó la importancia de que las autoridades garanticen la seguridad de los abanderados a niveles federal y local.

"Manos criminales están actuando de forma premeditada y deleznable para decidir por la vía de la violencia quiénes deben o no deben estar en la boleta electoral", expresó.

Durante la ceremonia por la firma de un programa de trabajo y de un convenio con la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade), la magistrada llamó a las autoridades de los tres órdenes de gobierno a reforzar las medidas de seguridad que garanticen la paz e integridad de quienes compiten por los diversos cargos que están en juego.

Agregó que la violencia es una amenaza a la vida y a la dignidad

de las personas, así como a todos sus derechos humanos. "No hay nada más alejado del ideal democrático y a los principios de civilización que la violencia", refirió acompañada por el magistrado de la Sala Superior Indalfer Infante Gonzales.

La presidenta consideró que estas serán las elecciones más complejas en la historia del país, por lo que las fiscalías electorales locales, la Fepade y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) trabajan desde el ámbito de sus respectivas competencias para asegurar que los comicios se apeguen a lo establecido por la ley.

A través de un comunicado, Otálora Malassis aseguró que democracia y Estado de derecho son dos caras de la misma moneda y en estas elecciones ambas están a prueba, de ahí la importancia de reforzar las actividades de las instituciones del Estado mexicano.

"Por ello, desde el Tribunal Electoral estamos vigilando que las acciones que llevan a cabo los contendientes políticos y sus simpatizantes, así como las decisiones que toman las distintas autoridades electorales, estén apegadas a lo señalado en nuestra Constitución", advirtió.

En su turno, el titular de la Fepade, Héctor Díaz-Santana,

destacó que el programa de trabajo signado ayer con el TEPJF tiene como fin establecer bases de formación, capacitación, difusión y, sobre todo, de la labor conjunta que se requiere para afrontar el proceso electoral en curso

Asimismo, confió en que la elección del próximo 1 de julio será una fiesta democrática, un proceso de alta legitimidad, en civilidad y paz social, porque, a unos días de una jornada electoral histórica, cada institución, desde su ámbito de competencia, tiene este punto en común.

El presidente de la Asociación Mexicana de Fiscales Electorales, Ricardo Suro Gutiérrez, indicó que la intención del convenio general que firmaron con el Tribunal es generar mejores condiciones de capacitación para los fiscales y formar parte del "trípode electoral".

Añadió que se busca contribuir de la mejor manera a fortalecer el desarrollo del proceso electoral, tener las herramientas suficientes y la coordinación entre las instituciones para poder enfrentarlo en un marco de unidad y coordinación.

El jueves pasado MILENIO publicó que en lo que va del proceso 121 políticos han sido asesinados, además de que mil 29 abanderados a niveles federal y estatal han desistido de mantener las candidaturas. **M**

‘Dispara’ Banxico y deja el dedo en el gatillo de tasas

DECISIÓN. Sube tasa de interés a 7.75% y advierte riesgo de alza en la inflación

El Banco de México encareció ayer el costo del dinero y envió la advertencia de una política monetaria más restrictiva.

La Junta de Gobierno cumplió con la expectativa del mercado al elevar su tasa de referencia en 25 puntos base, a 7.75 por ciento, su nivel más alto desde 2008; además, advirtió sobre el deterioro del ba-

lance de riesgos para la inflación. Algunos de los riesgos al alza para los precios ya comenzaron a materializarse, detalló.

En particular, expuso, se ha observado una mayor depreciación del tipo de cambio y hay presiones sobre gasolinas y gas LP asociadas a los incrementos en las referencias

internacionales.

Analistas afirman que el tono usado fue más restrictivo, por lo que no descartan más aumentos en el año. Con este movimiento, Banxico igualó a la Fed de EU, con dos incrementos de tasas cada uno en lo que va de 2018.

— Esteban Rojas

ANUNCIO DE POLÍTICA MONETARIA

Banxico eleva su tasa a 7.75% y ve más riesgos en la inflación

Advierte que el alza en los precios del dólar, en las gasolinas y en el gas LP podría afectar la baja en el índice inflacionario

Analistas consideran que son posibles más aumentos en la tasa en el transcurso del año

ESTEBAN ROJAS
rivera@elfinanciero.com.mx

El Banco de México cumplió con las expectativas del mercado y elevó ayer su tasa de referencia en 25 puntos base, para llevarla a 7.75 por ciento, su nivel más alto desde 2009.

Además, envió un nuevo mensaje a los inversionistas, al advertir sobre un deterioro en el balance de

riesgos para la inflación, debido a que comenzaron a materializarse algunos eventos desfavorables de los que había advertido.

“Algunos de los riesgos al alza para la inflación señalados por este Instituto Central han comenzado a

Continúa en siguiente hoja



materializarse”, En particular, se ha observado una mayor depreciación del tipo de cambio y presiones sobre los precios de las gasolinas y del gas LP asociadas a incrementos en sus referencias internacionales”, señaló en su reporte de política monetaria.

TONO MÁS RESTRICTIVO

Analistas de distintas instituciones financieras coincidieron en que el tono utilizado por la Junta fue más restrictivo de lo esperado y en que no se descartan aumentos adicionales en lo que resta del año.

“Dada la orientación hacia una política más dura, las alzas adicionales en la tasa de referencia a corto plazo son ciertamente posibles en caso de que haya nuevos shocks a la inflación, a través del tipo de cambio u otros canales”, señaló Alberto Ramos, economista para México de Goldman Sachs.

La inflación en el país ha presentado una tendencia descendente en lo que va del año y pasó de 6.77 por ciento anual al cierre de 2017 a 4.51 por ciento en mayo pasado, de acuerdo con los registros del INEGI.

Sin embargo, Banxico mantiene encendidos los focos rojos al sostener que “el balance de riesgos respecto a la trayectoria esperada para la inflación se deterioró desde la última decisión de política monetaria”. Además, señaló que hacia

adelante la inflación “mantiene un sesgo al alza, en un entorno de elevada incertidumbre”.

Joan Enric Domene, analista económico de Invex, coincidió en que el comunicado tuvo un sesgo más restrictivo a los anteriores, por lo que no descarta incrementos adicionales en caso de que haya un mayor deterioro en el balance de riesgos para la inflación.

DEPENDIENTE DEL TIPO DE CAMBIO

En lo que va del segundo trimestre del año el tipo de cambio acumula una depreciación de casi 12 por ciento, que ha llevado al dólar a niveles de 20.25 pesos, sin que se haya registrado una intervención de la Comisión de Cambios.

Lo anterior, según analistas, sugiere que la autoridad monetaria se volverá dependiente de la dinámica en el mercado cambiario, lo que abriría las puertas para más aumentos en la tasa de interés.

“Ahora creemos que Banxico interpreta los choques recientes como no transitorios y con el potencial de ejercer un mayor daño sobre la dinámica de la inflación, pero en nuestra opinión, la decisión de ayer hace que Banxico dependa un poco más de la dinámica de los tipos de cambio”, explicó Gabriel Lozano, economista de JPMorgan.

“Con las expectativas de inflación para fin de año al alza, la

falta de progreso del TLCAN y la incertidumbre con respecto a las elecciones en México, parece que no hay muchas razones para creer que Banxico se detendrá aquí. Ahora esperamos otro aumento de 25 puntos base en agosto”, añadió.

Con este ajuste de tasa, Banxico igualó el tablero con respecto a los movimientos de la Reserva Federal de Estados Unidos realizados este año. Ambos institutos centrales han elevado en dos ocasiones el costo del dinero durante 2018.

PRESIONES ADICIONALES

Se prevé que en el año la Fed subirá en dos ocasiones su tasa, lo que significará una presión adicional para las tasas en México.

6.6%

SUBIÓ

El precio del gas LP entre abril y mayo de este año y en ese periodo la inflación bajó 0.38%.

10.7%

DE INCREMENTO

Acumula el precio de la divisa estadounidense en lo que va del segundo trimestre.

Continúa en siguiente hoja

Página 2 3
de

Precios bajo presión

Banxico aumentó su tasa de referencia y advierte un deterioro en las expectativas de inflación que podrían afectar su trayectoria a la baja.

Política monetaria

Movimientos a la tasa de referencia de países en 2018

	Movimientos	
	Alza	Baja
Arabia Saudita	1	
Argentina	3	2
Brasil		2
Canadá	1	
Colombia		2
EAU	2	
Estados Unidos	2	
Hong Kong	2	
India	1	
México	2	
Rusia		2
Sudáfrica		1

Fuentes: cbrates.com, BIS, INEGI y Banxico

Inflación y Banxico

■ Comportamiento mensual

